

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE



MOVILIDAD ACADÉMICA COLOMBIA-MÉXICO



A TODOS LOS ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍAS EN:

- ❖ GESTIÓN EMPRESARIAL
- ❖ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- ❖ INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE

De acuerdo al lineamiento de Movilidad Estudiantil Versión 1.0 planes de Estudio 2009-2010 se emite la siguiente convocatoria:

Requisitos:

1. Contar con pasaporte vigente.
2. Tener promedio mínimo de 80 (Presentar Kardex oficial y/o constancia de estudios) y no tener más de 1 asignatura en curso de repetición
3. Tener cursado al menos el 50% de los créditos del plan de Estudios.
4. Presentar exposición de motivos para estudiar en el extranjero, máximo una cuartilla.
5. Llenar la solicitud (disponible en la Coordinación del programa de Movilidad Estudiantil en la DEP).
6. Curriculum vitae con fotografía vigente.
7. No contar con reportes de mala conducta.
8. Conocimiento básico del idioma Inglés.
9. Contar con póliza de gastos médicos con cobertura internacional (en caso de ser seleccionado).

NOTA:

- Carta de autorización del padre o Tutor.
- Los gastos de traslado serán cubiertos por el estudiante participante.
- Los gastos de alimentación y hospedaje durante la estancia serán cubiertos por la Universidad Sede.
- Fecha límite para la recepción de documentos el **18 de Septiembre** en la Coordinación del Programa de Movilidad Estudiantil- DEP.

Mayor Información con la Lic. Arcelia Cornejo Álvarez, Coordinadora del programa – División de Estudios Profesionales

Subdirección Académica

CONVOCATORIA